01 de Agosto de 2025 / Publicación mensual / #03

EN PIE DE LUCHA

https://www.facebook.com/enpiedeluchaunam/

Órgano de Difusión de la Coalición de Universitarias y Universitarios en Pie de Lucha UNAM

AMPARO VS LA REPRESIÓN

LA COALICIÓN DE UNIVERSITARIOS Y UNIVERSITARIAS EN PIE DE LUCHA DE LA UNAM SIENTA AL TRIBUNAL UNIVERSITARIO EN EL BANQUILLO DE LOS ACUSADOS, AL RECTOR Y AL CONSEJO UNIVERSITARIO E INTERPONE UN PODEROSO AMPARO.

Hemos denunciado ante los universitarios, que siguen vigentes las modificaciones al Estatuto General de la UNAM, específicamente en el Capítulo Sexto “De Responsabilidad y Sanciones” (artículos 93, 95, 97, 98, 99 y 100), aprobadas por el Consejo Universitario el 31 de marzo de 2025 y publicadas en la Gaceta UNAM el 7 de abril del mismo año.

Es muy común que las autoridades universitarias impongan reformas antidemocráticas mediante procedimientos opacos, que excluyen la participación real de la comunidad (herencia priista). Sin consultas amplias ni debates públicos sustantivos, el Consejo Universitario - dominado por funcionarios y no por representantes estudiantes y maestros electos de base - aprueba modificaciones regresivas en sesiones cerradas. Un ejemplo claro fue la

aprobación exprés del nuevo Estatuto el 31 de marzo de 2025: se presentó el documento final sin versiones previas para discusión, se limitó drásticamente el tiempo para análisis (apenas 15 días hábiles entre publicación y votación), y se ignoraron las más de 500 reservas presentadas por consejeros estudiantes y académicos. Este modus operandi, donde las decisiones se toman a espaldas de la comunidad violando el principio de autonomía universitaria entendida como autogobierno democrático, replica el

autoritarismo que históricamente hemos combatido en la UNAM. Hecho que representa un grave retroceso en las garantías de justicia y democracia dentro de nuestra universidad. Frente a esto, como Coalición de Universitarias y Universitarios en Pie de Lucha, presentamos a finales de mayo un amparo para frenar estas reformas autoritarias.

Este amparo busca sentar un precedente histórico para proteger a estudiantes, académicos y trabajadores de la UNAM contra sanciones arbitrarias y tribunales inconstitucionales. De ganarse, se invalidarían los artículos que permiten expulsiones sin debido proceso, un derecho humano fundamental que garantiza que nadie sea castigado sin un juicio justo. También se impugnaría la existencia del Tribunal Universitario (por ser un tribunal de excepción, prohibido por la Constitución) y la Comisión Legislativa (por usurpar facultades que solo corresponden al Poder Legislativo). Esto aseguraría que las autoridades universitarias no actúen con impunidad y respeten siempre los derechos humanos y las garantías constitucionales.

Los beneficios de este triunfo serían claros: ningún estudiante podría ser expulsado o suspendido sin un juicio justo, los académicos no enfrentarían sanciones discrecionales, y toda la comunidad universitaria gozaría de respeto y mayor seguridad jurídica. Además, sentaría un precedente nacional para evitar que otras universidades apliquen reglamentos represivos. La autonomía universitaria no puede ser un pretexto para violar derechos, sino que debe servir para fortalecer una educación pública, libre y verdaderamente democrática.

Este esfuerzo no es solo legal, sino colectivo, y requiere la movilización organizada de estudiantes, maestros y trabajadores. Si logramos frenar estas reformas, la UNAM será un espacio más justo y transparente. Por lo anterior pedimos tu adherencia a este amparo ya que necesitamos el apoyo de toda la comunidad que esté de acuerdo en defender sus derechos: difundiendo estas demandas, exigiendo justicia y resistiendo ante los abusos. Juntos podemos evitar que se impongan reglas arbitrarias y defender a una universidad donde el derecho a la educación y la libertad académica sean inviolables.

¡No a la criminalización de la protesta estudiantil!

¡Sin violar nuestros derechos, Autonomía sí, Autoritarismo no!

Sin debido proceso, no hay justicia: ¡No a las expulsiones arbitrarias y a la recriminación de la protesta!

Defendamos la educación pública. La UNAM es del pueblo, no de los burócratas autoritarios: ¡Exigimos amparo contra el Estatuto represor!

#UNAMLibre #NoAlEstatutoRepresor

4° Encuentro político cultural

¡La periferia existe porque resiste!

Foto: 3er Encuentro en Amecameca 28-06-25

Por Brenda Porras

El 26 de julio del 2025 fue el cuarto encuentro político-cultural ¡La periferia existe porque resiste! en las instalaciones de La Voladora Radio, Amecameca de Juárez, diversas colectividades de lugares como: Chalco, Valle de Chalco, Ixtapaluca, Agrícola oriental, Nezahualcóyotl, Ecatepec, Amecameca de Juárez conformadas como Periferias de Oriente, invitando a qué los demás colectivxs que se encuentran en el norte, occidente y sur se conformen en sus modos y tiempos.

La organización de las Periferias tiene como bandera principal la defensa de la vida, el agua, el territorio y los derechos humanos. Entre las diversas participaciones se ha contado con la participación de dversas colectividades como la Coodinadora de Colonias de Ecatepec, Insurgencia Magisterial, CNTE Nuevo León, el Centro de Educativo Cultural y de Organización Social, Colectivo una Mirada al Centro del Carcol, entre otros. Pronto se iniciará un programa de las Periferias, el que se continuará y conformará en los siguientes encuentros. Se acordó preparar las maletas para salir en agosto al encuentro de resistencias y rebeldías “Algunas partes del todo” convocado por el EZLN y muchos otros proyectos en comunicación, salud, educación, trabajo, vivienda; uno de ellos es un protocolo en contra de las desapariciones forzadas. Integrantes de la Coalición de Universitarias y Universitarios en Pie de Lucha de la UNAM participamos de este esfuerzo, porque creemos que es el papel que todo profesionista debe de cumplir, luchar junto a su pueblo, de forma horizontal, no como el que sabe, sino como el que aprende y aporta, para regresar un poco de lo mucho que la educación pública ha dado a quienes estudiamos.

Foto: reunión preparativa en CECOS 19-07-25

Ana Ameli García Gámez

¡PRESENTACIÓN CON VIDA! ¡YA!

Desde la Coalición de Universitarias y Universitarios en Pie de Lucha de la UNAM exigimos la presentación con vida de la compañera estudiante de biología de la UNAM Ana Ameli García Gámez, víctima de desaparición forzada desde el 12 de julio de 2025. Invitamos a la comunidad universitaria a seguir compartiendo la cédula de búsqueda y exigir que la universidad se pronuncie por la presentación con vida de Ana Ameli.

Reinstalación del profesor Facundo Jiménez y de las y los estudiantes de la UNAM Expulsados por protestar contra el porrismo

Debido a su lucha contra el porrismo y su apoyo al movimiento estudiantil, por el posible homicidio de Óscar Yael, estudiante de la Facultad de Estudios Superiores, Plantel Acatlán en manos de grupos porriles, cuando fue a buscar a su hermano que estudiaba en el Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan el 8 de mayo de 2024. El profesor Facundo Jiménez Pérez fue despedido el 03 de septiembre de 2024, por el director general del CCH, bajo consigna política. con 39 años de antigüedad académica.

Como Coalición de Universitarias y Universitarios en Pie de Lucha de la UNAM seguimos exigiendo la reinstalación inmediata del Profesor Facundo y de las y los 7 estudiantes de diferentes escuelas y facultades que fueron reprimidas y reprimidos en el desalojo de la toma de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades ubicada en Ciudad Universitaria, por cuerpos de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU). Y expulsados posteriormente por el inconstitucional tribunal universitario.

Los grupos de choque deben de desaparecer, y sancionarse a quienes los dirigen, financian y promueven. El mensaje que se da con el caso de Óscar Yael es que la impunidad de las autoridades está permitida, y que la intentar buscar justicia se sanciona.

¡FUERA PORROS DE LA UNAM!

¡Convocatoria abierta a talleristas en CUBO FA para el semestre 2026-1!

Si tienes algo que enseñar, compartir o explorar con otrxs, este espacio es para ti.

Buscamos talleres que puedan ser de ayuda para lxs de nuevo ingreso y para toda persona que atraviesa la carrera de arquitectura —ya sea desde lo técnico, lo práctico, lo emocional, lo político o lo artístico.

Ya sea que quieras compartir conocimientos de software, procesos de diseño, dibujo, herramientas de organización, acompañamiento emocional, estrategias para primer semestre, bordado, huertos, escritura, collage, historia crítica, feminismos... anímate a dar taller en el cubo.fa Fechas clave:

— Entrega de propuesta: vía online hasta el 4 de agosto

— Entrega de días y horarios: vía online hasta el 12 de agosto

— Asignación de espacios: presencial en CUBO.FA del 12 al 15 de agosto, según orden de llegada

Si tu taller tiene precio, se solicita el 10% por sesión para mantenimiento del espacio.

Lee los acuerdos de convivencia del CUBO (especialmente el punto 3.5 y el artículo 4).

¿Tienes dudas? Escríbenos directo

Comparte lo que sabes. Comparte lo que te hubiera gustado saber.

ÚNETE A LA COALICIÓN

Este esfuerzo es para tener una ruta concreta de acción entre estudiantes, académicxs y administrativxs por lo que:

Defendemos:

La Educación Pública y Gratuita
Los derechos estudiantiles
Los derechos laborales

Buscamos:

Abolir la Precariedad educativa y laboral
Democratizar la UNAM con su comunidad
Universidades al servicio del pueblo trabajador

Contáctanos:

unamenpiedelucha.coalicion@gmail.com

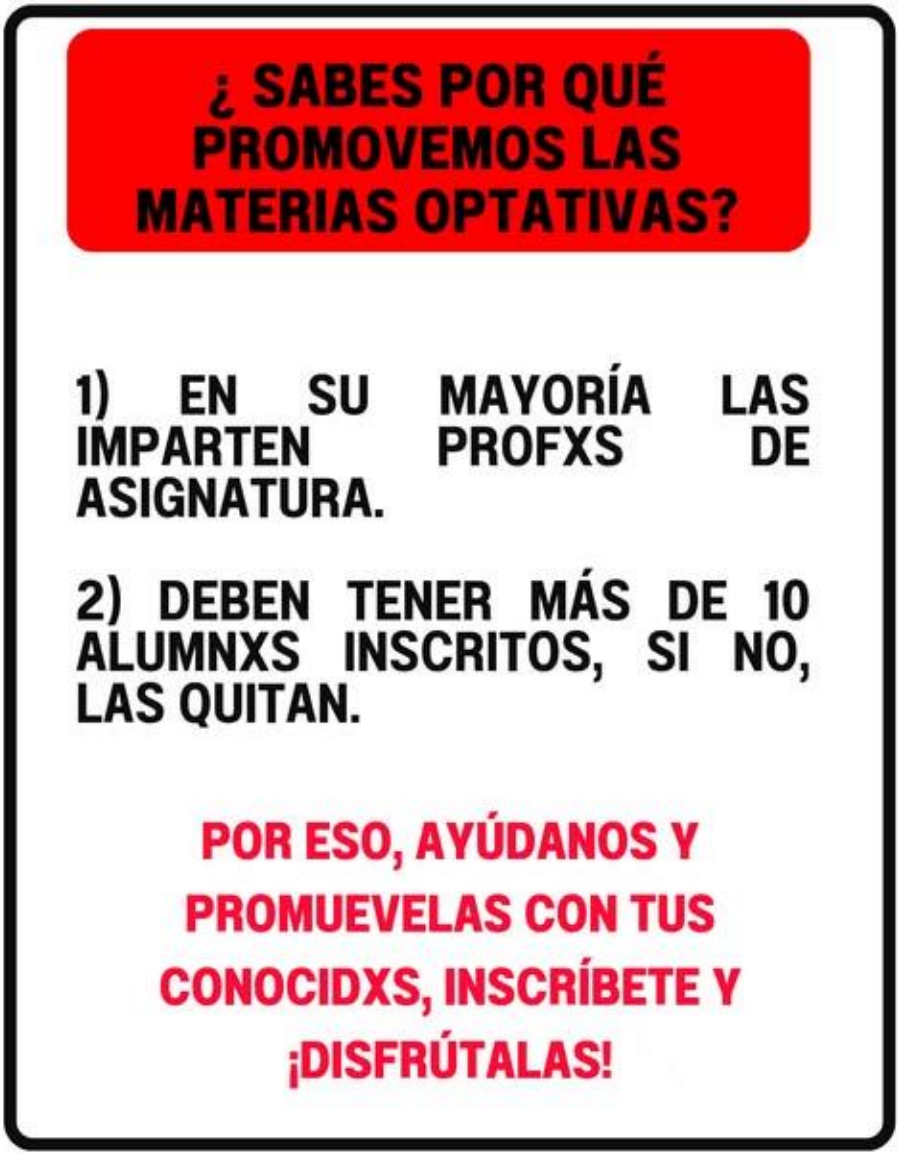

Recuerden inscribir optativas de profes de asignatura, las que elijan que les guste, que tengan referencias.
Además, ayudan a que no nos quiten el grupo, si no se inscriben más de 10 alumnxs. Gracias.

Para conocer las materias optativas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales visita el Facebook: **Profesorxs de Asignatura de la FCPyS**

LA GRÁFICA UNIVERSITARIA
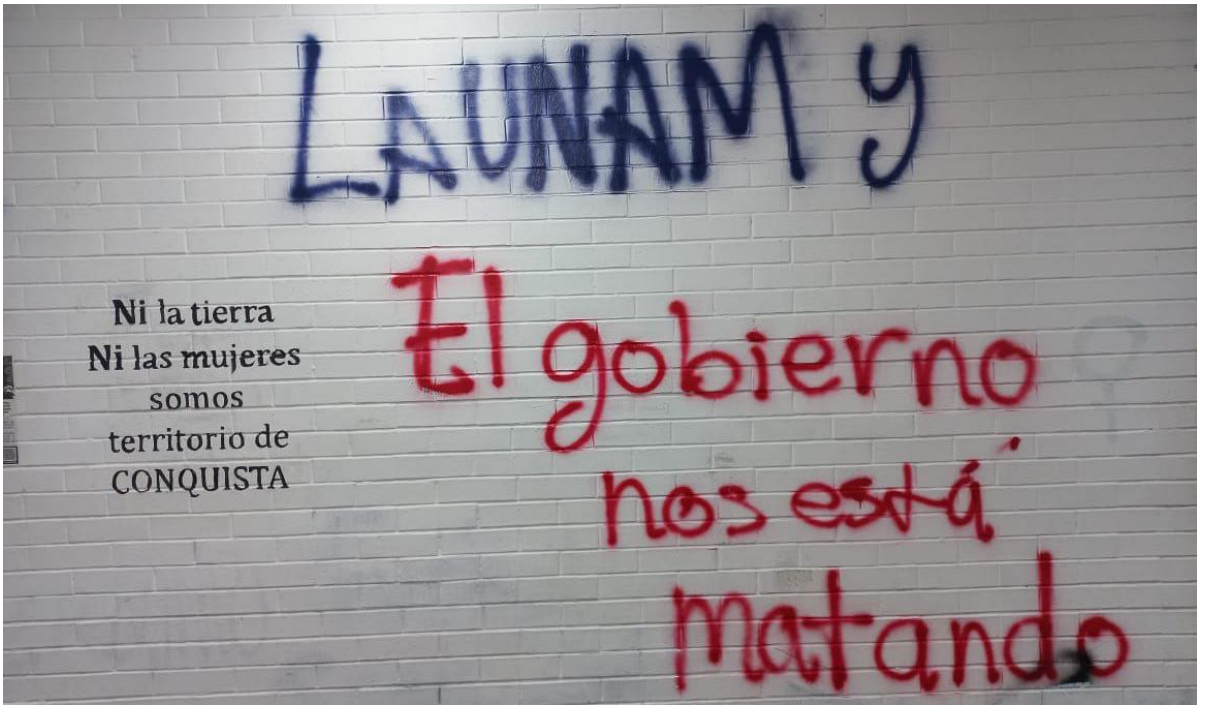
GALERÍA DE FOTOS DE JAVIER HERNÁNDEZ ALPIZAR